

PROGRAMA DE ESTUDIOS

A. Antecedentes Generales.

- Nombre de la asignatura : Administración Pública
- Carácter de la asignatura (obligatoria/ electiva) : Obligatorio
- Pre – requisitos : No
- Co – requisitos : No
- Créditos : 10
- Ubicación dentro del plan de estudio (semestre o año) : Tercer Semestre
- Número de clases por semanas (incluyendo las prácticas) : 3
- Horas académicas de clases por período académico : 68
- Horas académicas de prácticas por período académico : 34

B. Intenciones del curso:

La presente asignatura se centra en el estudio del funcionamiento del Aparato Estatal y del Congreso Nacional, con el objeto de presentar de manera progresiva al estudiante, herramientas que contribuyan de forma sólida a perfeccionar sus aptitudes analíticas respecto de nuestro Sistema Político, siendo capaces de entregar propuestas de mejoramiento de la Gestión Pública Nacional a través de una exhaustiva evaluación de las debilidades y fortalezas de nuestras instituciones.

Esta asignatura se ubica en el ciclo formativo denominado bachillerato y está inserta en la línea formativa de Procesos e instituciones políticas, tributando al desarrollo de las competencias genéricas de la UDD ética, responsabilidad pública y autonomía.

C. Objetivos Generales del Curso:

Declarativos

1. Conocer los principales problemas que presenta la gestión del Estado, identificando las líneas de acción que se han seguido para su modernización.
2. Reconocer las diferencias entre la Gestión Pública y la Gestión Privada.
3. Conocer el procedimiento presupuestario del sector público y la gestión de su RR.HH.

Procedimentales

1. Elaborar un Plan de Mejora de la Gestión Pública que responda a las necesidades actuales de un mundo globalizado

Actitudinales

2. Descubrir la necesidad de una Gestión Pública eficiente y eficaz, orientada al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.

D. Contenidos.

Unidad I: Introducción

1. Persona, Sociedad y Estado
2. ¿Qué es el Estado Moderno?
3. Estado, Desarrollo y Democracia
4. Del Estado Empresario al Estado Regulador

Unidad II: Gestión Pública

1. Estado y Desarrollo Económico. Creación de Valor en el Sector Público.
2. Gestión Pública y Gestión Privada
3. Burocracia. Distintos modelos.
4. Mercado v/s Proceso Político
5. Creación de Valor en el Sector Público
6. Técnicas Privadas y su aplicación en el Sector Público

Unidad III: Administración Pública Chilena

1. Administración Pública
 - a.- Administración Pública – Administración Privada.
 - b.- La unidad del fenómeno administrativo.
 - c.- El problema del fin: el bien común, necesidades generales –necesidades públicas.
 - d.- Función Administrativa Estatal.
 - e.- Aspectos Generales (Ley 18.575 sobre Bases de la Administración del Estado).
 - f.- Principios que la rigen (jurídicos, jurídicos-Administrativos, políticos).
 - g.- Nociones sobre la Organización Administrativa del Estado de Chile y su regulación. (Organización Básica del Estado, Normativa Legal).
2. La Presidencia de la República
3. Ministerios y Servicios Públicos
4. Administración Regional y Local
5. El Congreso Nacional
6. Contraloría General de la República
7. Otros Servicios Públicos.

Unidad IV: Presupuesto Nacional

1. Funciones del Presupuesto Público
2. Ley de Presupuesto. Tramitación e importancia.
3. Presupuestos por Resultados
4. Sistema Nacional de Inversión Pública
5. Control de Gestión

Unidad V: Modernización del Estado y Recursos Humanos

1. Reforma y Modernización del Estado
2. Estatuto Administrativo
3. Agenda Digital
4. Participación Ciudadana
5. Ley de Nuevo Trato y Servicio Civil
6. Sistema de Alta Dirección Pública
7. Contratos Administrativos y Sistema de Compras Públicas
8. Transparencia y Probidad

E. Metodología de Enseñanza:

Las clases se realizarán mediante la utilización de diversos métodos alternados:

Clase Expositiva:

Se entiende por clases expositivas todas aquellas que siendo responsabilidad del profesor permiten entregar a los estudiantes contenidos preferentemente conceptuales, sin perjuicio de considerar los contenidos procedimentales y actitudinales. La clase expositiva también puede apoyarse de recursos audiovisuales como power point, prezi, entre otras.

Clase Práctica o de Aplicación

Se entiende por clases de aplicación todas aquellas que siendo responsabilidad del profesor permiten al estudiante una participación más activa en la construcción del conocimiento, desarrollando contenidos preferentemente procedimentales, sin perjuicio de considerar contenidos conceptuales. Entre ellas: lecturas guiadas; análisis de casos prácticos, trabajos grupales con exposición oral y escrita, proyectos, trabajos prácticos, informes, portafolio, debates, análisis de textos, uso de pizarra digital, tecleras, entre otras.

F. Evaluación:

Evaluaciones Teóricas: 60%

Se entiende por evaluaciones teóricas todas aquellas que siendo sumativas permitan verificar el logro de los aprendizajes preferentemente conceptuales, sin perjuicio de considerar los aprendizajes procedimentales y actitudinales.

Certamen I. 30%

Certamen II. 30%

Evaluaciones Prácticas: 40%

Se entiende por evaluaciones prácticas todas aquellas que siendo formativas o desarrolladas durante el proceso permitan verificar preferentemente los objetivos de aprendizaje procedimentales, sin perjuicio de considerar el logro de los aprendizajes conceptuales y actitudinales. Entre ellas: Talleres, trabajos prácticos, informes, portafolio, debates, análisis de textos, entre otras.

Examen final

El examen final de la asignatura tendrá una ponderación de un 40%.

G. Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria

1. Molina Guaita, Hernán (2000) Instituciones Política. Edición: 11a ed. Pie de Imprenta: Santiago, Chile: LexisNexis
2. Bermúdez, Jorge (2010) Derecho Administrativo General. Edición 1a ed. Editorial LegalPublishing.
3. Robinson, James (2000) Por qué Fracasan los países.
4. Guy, Peters (2000) La Política de la Burocracia.

Bibliografía Complementaria

1. Barzelay, Michael (2003) La nueva gestión pública: un acercamiento a la investigación y al debate de las políticas Administración Pública Series Sección Obras de Administración pública. Fondo de Cultura Económica.
2. Barra Gallardo, Nancy y Celis Danzinger, Gabriel (2011) Contratación administrativa bajo la ley de compras. Tercera edición actualizada. Editorial: Legal Publishing